



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE
POSTGRADO

NUEVO



Curso Buen Trato a las Personas con Perspectiva de Género

Información General

Versión:	1ª (2024)
Modalidad:	Blended-Learning
Duración Total:	40 horas
Horas a Distancia:	32 horas
Horas Presenciales:	8 horas
Fecha de Inicio:	Flexible (consulte con su asistente comercial)
Vacantes*:	Mínimo 40, máximo 60 alumnos
Arancel:	\$250.000.-

Dirigido a:**

Funcionarios(as) y profesionales de la salud de los distintos niveles de la red asistencial.

* La realización del programa está sujeta a la cantidad mínima de participantes.

** La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del departamento que imparte este programa.

Descripción y Fundamentos

El buen trato en salud significa brindar un espacio de relación con pacientes, familiares y la comunidad, con un enfoque inclusivo y humanizante, participativo y territorial (MINSAL, 2017). Dentro de las iniciativas que se señalan desde las orientaciones técnicas ministeriales en la materia, se explicita la importancia de desarrollar iniciativas que respondan a requerimientos de poblaciones específicas, desarrollando para ello sistemas de acogida y orientación libres de discriminación y respetuosos de pertinencia intercultural, territorial, y de género.

Lo anterior dialoga con las Orientaciones para la implementación de atención integral de salud familiar y comunitaria (MINSAL, 2012), que plantea dentro de uno sus principios irrenunciables, junto con la integralidad de la atención y la continuidad de los cuidados, que debe ser centrado en las personas, principio que considera “las necesidades y expectativas de las personas y sus familias desde su particular forma de definir las y priorizarlas, para lo cual se debe establecer un modelo de relación, entre el equipo de salud, las personas, sus familias y la comunidad, basado en la corresponsabilidad del cuidado de la salud y enfatizando en los derechos y deberes de las personas, tanto equipo de salud como usuarios” (pág.14). Para la implementación de este principio, los equipos de salud deben favorecer espacios seguros de acogida, relaciones de confianza, comunicación efectiva, sobre todo en grupos más vulnerables, para así asegurar el ejercicio de sus derechos mediante una vinculación significativa con las redes de salud.

El género como perspectiva, permite visibilizar con claridad la existencia de relaciones desiguales presentes en las relaciones interpersonales y a nivel cultural, basadas en estereotipos que restringen a las personas en la formación de sus identidades, desempeño de sus roles, expresión de sus orientaciones sexuales y acceso a oportunidades en distintos ámbitos. Lo anterior impacta la salud de las personas, en tanto perciben la discriminación en los espacios en los cuales se desenvuelven, entre ellos los espacios de atención en salud. Para evitar la reproducción de dichos estereotipos en el quehacer en salud, y favorecer el cumplimiento de las orientaciones técnicas señaladas, quienes se desempeñan en este ámbito tienen el deber de conocer aspectos generales del género como perspectiva y su vínculo con el buen trato.

Quienes participen de este curso, podrán comprender la importancia de un buen trato hacia las personas que reciben una atención en salud, que considere explícitamente la perspectiva de género para potenciar la calidad de la atención.

Certificación

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

- **Unidad Académica Responsable:**
 - Departamento de Enfermería.

Propósito Formativo

Quienes participen de este curso, podrán conocer y analizar los principales conceptos y nociones generales vinculadas al género y su relación con el buen trato en la atención en salud, para la posterior aplicación de lo abordado mediante la elaboración de una estrategia conjunta dirigida al servicio de salud al que pertenecen.

Contenidos

Módulo 1:

Perspectiva de género en la atención en salud.

- Bases conceptuales de las teorías de género y su aplicación en salud.
- Derechos humanos, género y salud.
- Bases conceptuales de diversidades y disidencias sexo genéricas.
- Bases conceptuales de migración y salud.

Módulo 2:

Buen trato en la atención en salud.

- Buen trato en la atención de salud.
- Ley derechos y deberes.
- Enfoque de derechos humanos y buen trato en salud.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Ley IVE.

Módulo 3:

Buen trato desde una perspectiva inclusiva desde el género.

- Ley de inclusión
- Inclusión en salud y perspectiva de género.
- Buen trato a personas de la comunidad LGBTIQ+ en atención de Salud.
- Buen trato a personas transgénero en la atención de salud.
- Análisis de casos
- Integración de contenidos

Taller de aplicación teórico-práctico

- Aplica los contenidos abordados mediante la elaboración de una estrategia conjunta dirigida al servicio de salud al que pertenecen.

Metodología

Para promover aprendizajes significativos, se ha diseñado especialmente para este curso una metodología que pone a disposición de quienes participan ambientes dinámicos en los cuales aprenderá de manera personalizada y colaborativa, interactuando a través de herramientas de estudio, información, comunicación (foros y correo electrónico) y evaluación que proporciona nuestra plataforma con académica/os del más alto nivel.

Las horas de estudio implican una inversión de tiempo que les posibilitará realizar: Estudio personal de cada uno de los temas propuestos, participar en el foro y realizar la evaluación del curso.

Este curso está compuesto de 3 módulos, los cuales cuentan con un determinado número de temas distribuidos semanalmente.

Para el estudio de este curso, quienes participen contarán con:

- Clases o cápsulas de clases grabadas de máximo 20 minutos.
- Apuntes, documentos científicos y/o material audiovisual con los contenidos del curso.
- Foro de reflexión sobre los contenidos de la semana.
- Taller presencial de aplicación de contenidos.

*La metodología puede ser adaptada de acuerdo a requerimientos específicos.

Evaluación y Aprobación

De la evaluación:

El curso consta de 3 módulos en modalidad asincrónica de revisión de contenidos y una actividad presencial en modalidad taller, de aplicación de lo abordado previamente.

La evaluación del curso se hará sobre la base de la siguiente ponderación:

Pruebas de selección múltiple en cada módulo (3): Al cierre de cada módulo cada participante realizará una prueba que evalúa los contenidos abordados. Cada una de las pruebas tendrá un 15% de incidencia en la evaluación final del curso (45% en total).

Trabajo final: En duplas de trabajo, quienes participen del curso deberán diseñar una actividad orientada al buen trato en su lugar de trabajo, que incorpore de manera explícita una perspectiva de género. Se entregará una guía que oriente el desarrollo de este trabajo y una rúbrica que determine los aspectos que serán evaluados.

Quienes no realicen una actividad sin la debida justificación serán calificados con la nota mínima 1,0. Si la ausencia es justificada (licencia médica) deberán realizar la actividad en un plazo máximo de 7 días desde que se reintegran al curso.

Criterios de aprobación:

1. Todas las notas deben ser mayor o igual a 4,0.
2. Quienes obtengan una nota entre 3,0 y 3,9, en un módulo se dará la posibilidad de un remedial final aprobatorio la cual reemplazará la calificación modular.

Según “**Definiciones y Procedimientos para el desarrollo de Programas de Educación Continua**”, la nota final de aprobación de un programa de EC será 4,0 (cuatro coma cero).

La nota final se construirá con la ponderación entre las notas finales de todos los módulos, pudiendo agregarse un examen final, también ponderado, que considere una integración del aprendizaje obtenido. No obstante, las unidades académicas podrán proponer variaciones en el modelo final de aprobación siempre que no modifiquen la nota final 4,0 señalada.

Los programas serán modulares y cada módulo será evaluado mediante una modalidad o instrumento declarado en el programa. Cada unidad académica definirá el número de módulos en los que al obtener una nota inferior a 4,0, el participante tenga derecho a una evaluación de recuperación, (Remedial) cuya nota máxima será 4,0 y siempre y cuando en los módulos reprobados haya obtenido una nota entre 3,0 a 3,9. (Todas las notas corresponden a escala 1 a 7).

Equipo Docente

Directora del Curso:

Slga. Denisse Quijada Sánchez

Prof. Asistente
Departamento de Enfermería
Facultad de Medicina U. de Chile
Máster Europeo en Trabajo
y Política Social
Universidad Autónoma de Barcelona
Directora Dirección de Igualdad de
Género

Cuerpo Docente:

Flgo. Marcelo Saldías O'Hrens

Prof. Asistente
Departamento de Fonoaudiología
Facultad de Medicina U. de Chile
Doctor of Philosophy-PhD, Vocology
University of Tampere, Finlandia

E.U. Claudia Collado Quezada

Prof. Asistente
Departamento de Enfermería
Facultad de Medicina U. de Chile
Diplomada en Docencia en
Ciencias de la Salud
Universidad de Chile

Mat. Fanny Berlagoscky Mora

Prof. Asistente
Escuela de Salud Pública
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Ciencias Sociales y Salud
Flacso- Cedes, Argentina

Antrop. Andrea Álvarez Carimoney

Prof. Asistente
Escuela de Salud Pública
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Salud Pública
Universidad de Chile

Coordinadora:

A.S. Daniela González Aristegui

Prof. Asistente
CEMERA / Dirección
de Igualdad de Género
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Género y Cultura
Universidad de Chile

E.U. Daniela Castillo Mansilla

Prof. Asistente
Departamento de Enfermería
Facultad de Medicina U. de Chile
MBA Dirección y Gestión en Salud
Universidad Mayor

Klgo. Álvaro Besoain Saldaña

Prof. Asistente
Departamento de Kinesiología
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Salud Pública
Universidad de Chile

A.S. Daniela González Aristegui

Prof. Asistente
CEMERA / Dirección
Igualdad de Género
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Género y Cultura
Universidad de Chile

Docentes Invitados:

Psic. Rodrigo Lara Quinteros

Dirección de Igualdad de Género
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Estudios
de Género y Cultura
Universidad de Chile
Doctor en Psicología,
Universidad Diego Portales

Slga. Carolina Carstens Riveros

Dirección de Igualdad de Género
Facultad de Medicina U. de Chile
Máster en Antropología Aplicada
a la Salud y Desarrollo Comunitario
Universidad de Salamanca, España

Requisitos Técnicos

Para conectarse es necesario un computador que cumpla los siguientes requisitos mínimos de configuración:

- Procesador Pentium IV de 2.0 Ghz o superior equivalente.
- Memoria RAM mínimo 4 GB. Recomendado 8 GB o superior.
- Equipamiento: Audífonos, micrófono, cámara web integrada o vía cable USB con resolución de mínimo 640 x 480 px y recomendado de 1280 x 720 px
- Disco duro de 40 Gb.
- Espacio libre en el disco duro 5 Gb.
- Sistema Operativo Mínimo: Windows 10, MacOS 12 (Monterey).
Recomendado: Windows 11, MacOS 13 (Ventura).
- Resolución de pantalla mínimo: 1280 x 720 px
- Quienes cuenten con Windows Vista deberán verificar que los programas funcionen adecuadamente con la plataforma de estudio (como Office 2007)
- Navegadores: Google Chrome actualizado, Mozilla Firefox actualizado, Microsoft Edge actualizado, Safari 12 o superior (MacOs)

La rapidez de acceso y navegación en la plataforma, así como la descarga de material educativo, dependerá de:

- Conexión a internet: Cableado ethernet recomendado, Wi-fi mantener un nivel alto de señal.
- Ancho de banda (Internet) mínimo 10 Mbps, recomendado 15 Mbps o superior.
- El tipo de conexión (ADSL/Cable/Módem) esto determinará su velocidad de navegación.
- Contar con las aplicaciones, programas y herramientas como Java, Microsoft Office, Acrobat Reader, Windows Media Player, Flash Player, Win Zip, etc.